

EL ORDEN DE PALABRAS EN UN TEXTO LATINO ALTO-MEDIEVAL. POSIBLE CONEXIÓN CON ALGUNAS TEORÍAS DE LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

Recientemente la Filología ha ido recuperando su importante papel como ciencia auxiliar de la Lingüística histórica. Este papel se había visto bastante reducido dentro de la lingüística a causa de una teorización excesiva, por la que incluso se prescindía de los datos concretos, muchos de ellos aportados por la investigación filológica. Con el renacer de los estudios de Lingüística histórica ha quedado patente la insuficiencia de muchas teorías lingüísticas por falta de una adecuada consideración de los datos resultantes de una interpretación filológica de textos (cf. Anttila, 1972, pág. 325).

I. PUNTO DE PARTIDA: UN CÓDICE LATINO DE LA ALTA EDAD MEDIA

Sobre las peculiaridades sintácticas del latín medieval, en la actualidad aún somos deudores de obras ya clásicas que al respecto se escribieron, como pueden ser los estudios de Christine Mohrmann, Dag Norberg, Karl Langosch, Bastardas y Parera, etc. Hoy día, cuando se aborda cualquier característica del latín medieval, se acude en seguida al manejo reiterado de una serie de tópicos, que en la mayor parte de las ocasiones no responden en absoluto a observaciones extraídas del cotejo textual. Es el caso de las afirmaciones que suelen verse a propósito de la ordenación de las palabras en la frase dentro del latín medieval. Así por ejemplo, se especifica el paso de

la ordenación de palabras desde el latín a las lenguas romances como una sucesión discreta del orden de sintagmas SXV a SVX, contando con el paso intermedio de TVX (siendo T el sintagma cualquiera «topicalizado» en la terminología de la gramática generativa). Lo mismo sucede a la hora de describir la simplificación del período oracional del latín clásico-literario, de resultados de un proceso continuo de pérdida de subordinación y aumento de la parataxis, tal como se observa en los textos latinos tardíos y medievales.

Sin embargo, a mi entender, de esta manera se tiende a uniformar bajo un sólo molde todas las manifestaciones latinas de los primeros siglos medievales, sin considerar la enorme distancia que media entre los textos más populares y los más cultos, cuando se hace referencia siempre a los primeros como prototípicos.

Para este trabajo he escogido una obra que me ha parecido suficientemente representativa, porque en toda su extensión se encuentran alternativamente párrafos redactados en un latín pulcro de pretensiones clasicistas, y párrafos escritos en una lengua menos elaborada y más popular. Se ha intentado, pues, extraer las características sintácticas de la ordenación de sintagmas en cada tipo de variante, y compararlas en el marco de la totalidad de la obra.

El texto seleccionado, *Libellus a Regula Sancti Benedicti subtractus*¹, es una regla monástica de origen hispánico, localizada en la Rioja en el siglo x. La fuente principal de esta regla es un códice de la *Expositio in Regulam Sancti Benedicti*, obra del siglo ix, escrita en la Galia por el abad Esmaragdo. La lengua del texto es el latín característico del renacimiento cultural de la época carolingia. A la vez, también se halla el texto impregnado de la lengua más coloquial en que escribió San Benito, cuya regla del siglo vi aparece glosada en la *Expositio* de Esmaragdo. Contrastan así los Comentarios del autor francés, escritos con un mayor rigor formal, y los preceptos de San Benito, elaborados en un estilo menos culto y más cercano a la lengua de la época (cf. Ch. Mohrmann, 1961, II, pág. 332). Todo ello, hilvanado por el latín de ascendencia hispánica del escriba

¹ Cód. *Aemilianensis* 62 (B. A. A. H.), editado por A. Linage Conde, 1973, *Una regla monástica riojana femenina del s. X: El «Libellus a Regula Sancti Benedicti Subtractus»*, Univ. Salamanca, y tema de nuestra tesis doctoral, 1981, *Nueva edición y estudio filológico del «Aemilianensis 62»*, Univ. Valladolid (inérita).

riojano que refundió la obra del abad francés a finales del siglo x (976 d. C.).

II. EL ORDEN DE PALABRAS. ALGUNAS TEORÍAS

La ordenación sintáctica de palabras en las lenguas clásicas había sido abordada ya en el siglo XIX (cf. L. Rubio, 1976, II, pág. 13). Frente a la opinión más generalizada del orden libre, algunos autores han preferido sostener la hipótesis de que en latín existió un orden normal, del que eran conscientes los propios hablantes, y una serie de desviaciones estilísticas que originarían la gran diversidad de ordenaciones sintácticas. J. Marouzeau ha utilizado este criterio estilístico en su obra, ya clásica: *L'ordre des mots dans la phrase latine* (París, 1922). De forma similar, Lisardo Rubio (cf. Rubio, 1976, II, páginas 14-21) ha intentado establecer un orden normal para el latín, basándose en algunos textos procedentes principalmente de Quintiliano y de Cicerón, e igualmente ha tratado de sistematizar las posibilidades de cambio de orden por razones estilísticas (*op. cit.*, página 27 y ss.). Sin embargo, la complejidad de las motivaciones estilísticas muestra la imposibilidad de basar una teoría del orden de palabras en la cantidad abrumadora de variaciones de estilo. Según otros autores (cf. Perrot, 1978, pág. 17), habría que acudir a las teorías de lingüística general para forjar una explicación coherente del orden sintáctico de palabras e introducir conceptos como el de «tópico» y «comentario», tan rentables para la lingüística actual. Según Perrot (*op. cit.*, pág. 23), se debería diferenciar la ordenación propiamente sintáctica de la ordenación semántica y de la «temática» y «contextual», utilizando la clasificación de F. Daneš. La ordenación sintáctica se basaría en la distribución de Sujeto-Verbo-Objeto, junto con la entonación, mientras la ordenación de tipo semántico sería la que relacionaría Agente + Acción + Objeto, y la «temática» y «contextual» opondría «tópico» a «comentario». Perrot afirma que se debería buscar la interacción de los tres tipos de estructuras para explicar el orden de palabras latino; sin embargo, la resolución práctica del problema no parece tan fácil, y el autor no nos da ninguna pista sobre ello.

En lingüística histórica, la preocupación actual por los mecanismos del cambio sintáctico explica el creciente interés por los estu-

dios sobre el orden de palabras en la frase. Se busca encontrar el orden de palabras característico de cada lengua dentro de una tipología de universales sintácticos (cf. Greenberg, 1966 y 1977). El concepto de «marcación» (*markednes*), utilizado por primera vez en la Escuela de Praga, ha sido recogido también por la teoría generativa (cf. Chomsky y Halle, 1968, pág. 402). De acuerdo con esta teoría, los estudios sobre el orden de palabras distinguen entre un orden no-marcado (orden normal), característico de la lengua, y un orden marcado (estilístico).

Un ejemplo de este tipo de investigaciones es el de Theo Vennemann (cf. Vennemann, 1974, 1975). Vennemann parte de la distinción de un par de elementos básicos, constitutivos de todo tipo de relación sintáctica, el elemento «operador» y el «operando». Es lo que se denomina el «principio de la serialización natural». En el par XY, Y es «operador» y X «operando», si la función sintáctica del par es la misma que la de Y, y viceversa. Existirían, pues, dos modelos universales de orden XY e YX [Operador - Operando] y [Operando - Operador]. Cada una de estas operaciones implica:

XY — Verbo + Objeto	YX — Objeto + Verbo
Preposición + Objeto	Objeto + Preposición (terminación de caso)
Comparativo + Positivo	Positivo + Comparativo
Nombre + Adjetivo o cláus. de relativo	Adjetivo o cláus. + Nombre de relativo
Nombre + Genitivo	Genitivo + Nombre
Verbo auxiliar + Verbo princ.	Verbo princ. + Verbo auxiliar (o terminación)

Estos modelos presuponen una serie de componentes relacionados entre sí por implicaciones obtenidas a partir de frecuencias estadísticas. Afirma Vennemann, por ejemplo, que se puede predecir que en una lengua, cuyo orden haya variado de OV a VO, se producirá la pérdida de las distinciones casuales y el crecimiento de las construcciones analíticas, mientras que si el cambio es a la inversa, el resultado sería la aparición de la flexión casual y el debilitamiento de las preposiciones.

El proceso sería el siguiente:

Reducción fonológica → Reducción morfológica → Cambio en el orden de palabras

Sin embargo, estos modelos teóricos sobre el cambio de orden de palabras son muy discutibles. Así, Charles Li y S. A. Thompson (1974, págs. 199-217), explican el paso de un orden de palabras en chino, del tipo SVO, a otro del tipo SOV. Esta evolución, al contrario de las hipótesis de Vennemann, se inicia en las oraciones compuestas y finaliza en las simples. El proceso de gramaticalización del verbo «tener» del chino antiguo, que se convierte en preposición, supuso una reestructuración global en el orden de palabras. Etsa Itkonen (1982) rechaza también las implicaciones de cambio del orden de palabras, tal como fueron concebidas por Vennemann. Igualmente Martin Harris (1978) se opone a la reducción fonológica como factor desencadenante de los cambios sintácticos.

Aparte merece citarse un trabajo, bastante correcto, según mi punto de vista, sobre el cambio del orden de palabras en hebreo bíblico. El autor es Talmy Givón (1977) y su objetivo es explicar el paso del orden VS al orden SV. En esta evolución inciden una serie de factores distintos interactuantes: el carácter existencial o definido del sujeto en la frase; el carácter específico o genérico del predicado; el tipo de la acción verbal, activa o estativa; modalidad de la predicación; el aspecto: perfectivo o imperfectivo, característico de las lenguas semíticas; las cláusulas subordinadas y de relativo, etcétera. El autor analiza por separado los distintos libros bíblicos, según la cronología de su aparición. El paso de un orden de palabras a otro lo explicaría como un flujo constante de variación gramatical.

III. EL TRABAJO EN EL «LIBELLUS»

Una vez considerada la actualidad del problema del orden de palabras, he querido reflejar los resultados que de esta cuestión pueden derivarse mediante el análisis textual en el campo latino-medieval, siguiendo principalmente la pauta de los últimos trabajos citados en el anterior apartado.

Los puntos básicos en que me he fijado han sido:

- 1) El grado de «inserción» de cláusulas en los períodos.
- 2) El orden prioritario de palabras en la frase.
- 3) El orden de la relación sintáctica «determinante-determinado».

a) *Transcripción del texto*

En primer lugar, se me planteó la necesidad de una transcripción íntegra del texto que fuera fiel reflejo tanto de la distribución del orden de las palabras como del grado de «subordinación» de las oraciones, ya que considero que un estudio del orden sintáctico no debe reducirse al marco de las oraciones simples, contrariamente a lo propuesto por Vennemann (cf. Vennemann, 1974, y Li y Thompson, 1974). Y por otra parte, trabajar directamente sobre el original resultaba demasiado «farragoso». Sin embargo, la transcripción del texto ofrecía una amplia gama de dificultades: ¿de qué manera simbolizar la extraordinaria complejidad de relaciones y funciones del desarrollo sintáctico?, ¿cómo expresar de la forma más simple posible toda esa complejidad sin desvirtuarla?². Normalmente se utilizan los símbolos SVO para señalar las relaciones de orden. Sin embargo, haciéndolo así se omite la posibilidad de señalar en la misma transcripción el orden del par «determinante» - «determinado», o como los denomina Vennemann (1974), «elementos de serialización natural» (operador - operando), que, como veíamos, son para él el factor determinante en la ordenación de SVO, o bien de SV. Además, se pasa por alto el grado de «inserción» (= subordinación) de la frase (= cláusula), cuyo orden analizamos. Para paliar esto he intentado establecer un tipo de transcripción coherente que permita marcar las relaciones que interesan. Se trata de un tipo de transcripción cifrada o numérica, que distingue los elementos por su función sintáctica. Para ello he adoptado como más conveniente una metodología de tipo estructuralista funcional, pues la considero de mayor eficacia descriptiva en este caso que la metodología generativo-transformacional. Hablaremos, por tanto, de sintagmas, de núcleos sintagmáticos o elementos determinados y de adyacentes o elementos determinantes. A la hora de aplicar conceptos de sintaxis, como «inserciones», «cláusulas», «niveles», etc., sigo también la me-

² Hemos tenido ocasión de consultar con A. Zampolli sobre la existencia, dentro de la lingüística computacional, de algún programa ya elaborado que sirviese para extraer estos datos sobre el orden de palabras y evitar el posible margen de error que provoca la extracción de los mismos de forma manual, pero la respuesta que obtuvimos fue que aún no existía tal programa, en Italia al menos (A. Zampolli, «Problemas y métodos de la lingüística computacional en Italia», leído en el XI Simposio de la SEL, Oviedo, 1981).

todología funcional-tagmémica, que me parece reúne las cualidades de «axhaustividad» y «coherencia descriptiva» necesarias (cf. Hernández Alonso, 1980, págs. 279-305).

El núcleo del sintagma verbal será representado por 0 (cero); a su vez se descompone en auxiliar (A) y lexema verbal (V), entendiéndose auxiliar como todo verbo desemantizado y gramaticalizado que forma construcciones perifrásticas con el resto de los verbos. El núcleo del sintagma sujeto se simbolizará por 1, y el del objeto por 2. Dentro de la categoría funcional de objeto se consideran tanto los complementos de objeto directo tradicionales como los atributos y predicados nominales, siguiendo un criterio de cierta tradición en las corrientes estructuralistas. Cualquier otro tipo de complementos que no sea el señalado por 2, es decir, complemento indirecto y circunstancial, se representa por 3. La negación se simboliza por 4, y cualquier otro tipo de categorías fuera de la función representativa, como los vocativos y las interjecciones, por 5.

Todo elemento con función de determinante (= adyacente) se señala por una *d* que se añade al guarismo representativo del núcleo sintagmático. Así por ejemplo, *d1*, *d2*, *d3*, *d5*... En un nivel de determinante, cualquier tipo de desarrollo sintáctico es expresado por la distinción entre *D* y *d* (Determinado y determinante), de la manera siguiente: $d3 \rightarrow [D.d]$, o como: $d2 \rightarrow [d.D]$. Las «subordinaciones» se señalan como inserciones de cláusula en un nivel funcional dado; así una oración completiva de objeto como $2 \rightarrow [0.1.3].0.1$. Las oraciones comparativas, modales, finales, etc., se representan siempre como inserciones de cláusula a un nivel de 3. El complicado problema del «status» sintáctico de las condicionales lo resolvemos, de una forma provisional aquí, considerando este tipo de cláusulas como inserciones a nivel 3. Fuera queda cualquier tipo de explicación mediante estructuras profundas o contenidos semánticos, dado el sentido puramente práctico del presente trabajo.

Los períodos se representarán por el signo de demarcación //, y las cláusulas de inserción cero por /. La coordinación (concepto amplio que abarca también la tradicional yuxtaposición) se representa en cualquiera de sus modalidades por el signo /+/, si se trata de coordinación de cláusulas, y por +, si se trata de la mera coordinación sintagmática. Como el objetivo de este tipo de transcripción es determinar el orden sintáctico, se debe obviar de alguna manera

el inconveniente de las elisiones en los casos de «zeugma» y «anacoluto». La forma de hacerlo es incluir en un paréntesis los símbolos de los elementos que faltan para indicar la no-pertinencia de su ordenación. Importante también para el orden de palabras es señalar la modalidad del sintagma verbal en las cláusulas primarias (de inserción cero). Esto se indica mediante un asterisco 0^* , si se trata de modalidad conativa, y un signo de interrogación o admiración $0?!$ en el caso de modalidad expresiva. Por último, queda el problema de la transcripción del «estilo directo», forma de «discurso» que aparece con una frecuencia muy alta en nuestro texto. La solución más práctica ha sido la de considerarlo como formado principalmente por cláusulas de inserción de primer grado a nivel de 2, aunque conservando las características de las cláusulas primarias.

Como muestra del tipo de transcripción efectuada de los capítulos (hasta 32) del total del texto, presentamos el siguiente extracto:

Ejemplos de transcripción:

- 1 (Sujeto): *regula est sequenda...*
 1 0 → [A V]
- 1.d1: *regula dilectionis... diuinitus est constituta...*
 1 d1 3 0 → [A V]
- 1 → [0] (C): *qui manet in karitate in Deo manet.*
 1 → [1 0 3] 3 0
- 1.d1 → [0] (C): *Recordantes quam grauia sunt scelera que commisimus...*
 0 2 → [2 0 1 d1 → [2(1) 0]]
- 2 (Objeto): *Dilige proximum tuum...*
 0* 2 d2
- 2 → [0] (C): *Qui enim regnum Dei uult possidere, inferiorem se esse demonstrat.*
 1 → [1 3* [2 d2] 0 2 → [0]] 2 → [2 1 0] 0
- 2.d2 → [0] (C): *neque aliquis eum uociferantem audiuit...*
 4 1 2 d2 → [0] 0
percipite regnum que uobis preparatum est ab origine mundi.
 0 2 d2 → [1 3 0 → [V A] 3 d3]
- 3 (Comple.): *Inter carnales delitias et spirituales hoc distat...*
 d3 3 + d3 1 0
- 3 → [0] (C): *Ne prosperitatibus eleuetur cor caute temperat.*
 3 → [3 (1) 0] 2 3 (1) 0
Confessio enim peccatorum dum hic uiuit homo tunc proficit.
 1 3 d3 3 → [3 d1 0 1] 3 0
- 3.d3 → [0] (C): *Dolus enim dictus ab eo quod alter alium deludat.*
 1 3* 0 → [V (A)] 3 d3 → [21 2 0]
- 4 (Neg.): *dolus in corde non lateat*
 1 3 4 0*
- 5 (Voc.): *Fuge ergo, o ancilla Christi, Deo auxiliante iram.*
 0 3 5 d5 3 → [1 0] 2

$d_n \rightarrow [d D]$: ... et caritatis omniumque bonorum uirtutis ianuam patefacit.
 $d2 + d2 \rightarrow [d \rightarrow [d D] D] 2 (1) 0$

$d_n \rightarrow [Dd]$: Eternę uite beatitudinem oculis animę suę preponat...
 $d2 d2 2 3 d3 \rightarrow [D d] (1) 0^*$

Uisitare deuemus infirmos, quia in ipsis Dominum uisitamus. Ipse enim
 $2 \rightarrow [0] 0^* [2] 3 \rightarrow [3 2 0] // 1 3^*$
 nouis inter cetera dicturus est: Infirmus fui et uisitastis me. Uidue enim
 $3 3 0 \rightarrow [V A] / 2 (1) 0 / + / 0 (1) 2 // 1 3^*$
 et pupilli qui sunt pauperes spiritu, sine dubio infirmi sunt in hoc mundo
 $+ 1 d1 \rightarrow [1 0 2 \cdot d2] 3 2 0 d3 \cdot 3$
 et uisitacionis adiutorium indigent in hoc seculo.
 $/ + / (1) d2 2 0 d3 \cdot 3 //$

b) Confección de la matriz

A partir de la transcripción elaborada, confeccioné una matriz con los rasgos que me interesaba tomar en consideración. La matriz sirve también como tabla de variables para usos estadísticos.

Un primer apartado reflejaría el grado de inserción de las cláusulas. Nos ha parecido interesante reflejar este aspecto, porque se relaciona directamente con el problema de la hipotaxis y de la parataxis oracional en latín. Una de las afirmaciones frecuentes que se hacen sobre el latín tardío y medieval, en relación con el literario-clásico, es la de que en aquél disminuye la hipotaxis o «subordinación» en beneficio de la parataxis o «yuxtaposición-coordinación». Por lo tanto, nosotros enfocaremos esta cuestión siguiendo la metodología funcionalista tagmémica, que hemos explicado anteriormente. La inserción cero (x_0) supone el grado normal de la parataxis; una elevada frecuencia de x_0 supondrá un alto nivel de parataxis, y viceversa, si decrecen las apariciones de este tipo de inserción, tendremos un aumento de la «hipotaxis». El nivel de hipotaxis viene dado por distintos grados de inserción (x_n). Como concesión a la metodología tagmémica hemos distinguido entre inserción a nivel de determinante, e inserción a nivel de núcleo, o de determinado (x_n^d y x_n^D). En el caso del latín, la única muestra de este último tipo de inserción sería el de las oraciones de relativo. Por ello la distinción se basa en oponer «subordinación de relativo» frente a las restantes posibilidades de subordinación. El estilo directo, como hemos dicho anteriormente, presentaría un grado uno (x_1) de inserción.

El segundo apartado de la matriz se refiere al orden de palabras dentro de las cláusulas. Aquí hemos distinguido un doble tipo de variables en correlación. Por una parte, las distintas permutaciones de elementos básicos de la frase: S (= Sujeto), V (= Verbo), X (= Complementos). X abarcaría los referentes de los símbolos 2 y 3 de la transcripción. En total, resultan seis permutaciones. Dos de ellas presentan el verbo al final (SXV y XSV), mientras el resto presenta el verbo en posición no-final (SVX, XVS, VSX, VXS). La segunda variable es la que opone las cláusulas con un grado de inserción cero (C_0) a las cláusulas con un grado de inserción n (C_n). Las primeras se dividirán en otros dos subtipos, según la modalidad de la oración, cláusulas que forman oraciones declarativas, y cláusulas que forman oraciones de modalidad no-declarativa: exhortativa, interrogativa, volitiva, exclamativa, desiderativa, etc.

Convencionalmente el estilo directo es considerado, como veíamos, una inserción de primer grado; sin embargo, para efectos de análisis de la ordenación de elementos, hemos preferido considerarlo como una variedad de C_0 , sin ánimo de contradicción. Era lógico pensar que el orden de palabras funcionara en el estilo directo de igual manera que en las cláusulas de inserción cero. Según la terminología tagmémica, sería una «retroinserción del nivel oracional en el nivel de nexus (= cláusula)». Podríamos representar simbólicamente esta solución como $X_I C_0$.

Por último, dentro del segundo apartado de la matriz hay que especificar también el orden de la relación determinado-determinante, dentro del cual entraría también, aunque nosotros lo hayamos expuesto aparte, el orden de la relación Auxiliar-Verbo (cf. tablas números I a IV).

c) *Procedimientos estadísticos aplicados*

Hemos efectuado el recuento de frecuencias de aparición de las distintas variables que nos interesaban, tal como las consignábamos en la matriz. El proceso de elaboración de datos ha sido configurado en tres etapas:

1. En la primera etapa hemos tomado el conjunto global de toda la obra con fines estadísticos. La muestra estadística se extendería, pues, a toda la «población» (Charles Muller, 1968). Normalmente se

utiliza sólo una muestra extraída al azar; sin embargo, hemos encontrado difícil hallar un procedimiento adecuado que permitiera justificar la aleatoriedad de la muestra escogida, y por lo tanto, hemos preferido efectuar el cómputo de frecuencias de toda la población. De esta manera hemos llevado a cabo el cómputo de frecuencias según las variables de la matriz. Una vez obtenidas las frecuencias absolutas, hemos hallado las frecuencias relativas o porcentajes (cf. tablas V a VIII).

2. En la segunda etapa hemos dividido la «población», es decir, el conjunto de toda la obra, en tres muestras significativas:

- a) El subconjunto de la obra que contiene los párrafos tomados de San Benito.
- b) El subconjunto que contiene los comentarios de Esmaragdo.
- c) El subconjunto que contiene las frases atribuibles directamente al autor hispánico o de procedencia hispánica.

Para cada uno de estos subconjuntos hemos realizado una nueva matriz, con las mismas variables. Los resultados se expresan tanto en frecuencias absolutas como en frecuencias relativas.

3. Como resultado de las dos etapas anteriores, se obtienen una serie de frecuencias globales y de frecuencias parciales que es necesario interpretar. Nos interesa especialmente señalar si la distribución de frecuencias en los subconjuntos considerados es resultado del azar, o si, por el contrario, intervienen en ella otra serie de factores significativos. Estadísticamente, podríamos proponer lo que se denomina una hipótesis nula (H_0), es decir, una hipótesis calculada que, si se cumpliera, demostraría la aleatoriedad de la distribución que consideramos, y si no, el resultado sería significativo por los motivos del tipo que fuesen. La probabilidad de que se cumpla la «hipótesis nula» se comprueba mediante una prueba conocida como «test de Pearson», cuya fórmula es:

$$X^2 = \sum \frac{(\text{valores reales (observados)} - \text{valores calculados})^2}{\text{valores calculados}}$$

$\Sigma = \text{Suma}$

Así por ejemplo, si queremos saber si la distribución de frecuencias de orden en el texto de San Benito (cf. Muller, 1968), resulta del azar o por el contrario es significativa en relación con la obra global, procedemos a calcular por una simple regla de tres el número de

frecuencias que correspondería al latín de San Benito, en relación con el contingente total de frecuencias de la obra entera. El resultado se denomina «efectivo teórico» y ha de contrastarse con el «efectivo real», es decir, con el número de frecuencias constatadas en el latín de San Benito. La diferencia entre los dos efectivos, real y teórico, se denomina «desviación». A partir de esta desviación se puede comprobar mediante el test de Pearson la probabilidad de que se cumpla la «hipótesis nula». Esta probabilidad se encuentra en «tablas» preparadas al efecto (cf. Muller, 1968, pág. 241). Si el grado de probabilidad de que se cumpla la hipótesis nula es muy elevado (convencionalmente, superior al 0,5), la distribución de frecuencias en la muestra que tenemos es, con gran seguridad, aleatoria o no-significativa. Si, por el contrario, la probabilidad es baja (inferior al 0,5), la hipótesis nula (H_0) se rechaza, y la distribución de frecuencias de la muestra se considera significativa.

Este test, llamado también de «ji-cuadrado», es especialmente útil en situaciones como la nuestra, en que se conocen los efectivos de una población y los efectivos de una muestra, procedente de aquélla. Hemos aplicado el test tres veces para cada una de las muestras, considerando el grado de inserción de las cláusulas, el orden de palabras y la ordenación determinado-determinante (cf. tablas IX a XI).

IV. RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo con las tres etapas de elaboración estadística de los datos, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

PRIMERA ETAPA. Se considera globalmente la obra.

— *Grado de inserción de cláusulas.* El grado cero de inserción es el más utilizado (41,06 % del total). Esto demuestra un uso amplio de yuxtaposición y coordinación de «oraciones principales», es decir, de la parataxis. La hipotaxis de niveles bajos de inserción (x_1 y x_2) presenta un alto porcentaje de utilización (39,83 % y 15,67 % respectivamente), mientras otros niveles más altos aparecen escasamente representados (x_3 —2,82 %, x_4 —0,55 %).

— *El orden de palabras.* Predomina el orden clásico: SXV (53,58 %), frente al orden «vulgar», SVX (23,78 %). Los restantes porcentajes son menos significativos: XSV (11,10 %), XVS (8,39 %), VSX y VXS (1,56 %).

En cuanto al tipo de cláusulas, tanto en C_0 declarativas, como en C_0 interrogat. exhortat., domina el orden «normal» SXV. En C_n sucede lo mismo (cf. tablas).

— *Orden determinado-determinante.* Predomina el orden «normal» dD (51,94 %), aunque la diferencia es escasa. Por el contrario, la ordenación AV es muy inferior (13,63 %) a la de VA (83,36 %).

SEGUNDA ETAPA. Los tres subconjuntos y su confrontación mutua.

— *Grado de inserción de cláusulas.* En la muestra del latín de San Benito encontramos un aumento de la parataxis (x_0 —48,17 %) frente a los textos de Esmaragdo y del autor hispánico. En el primer caso el porcentaje es similar al del total de la obra (39,88 %), mientras que esta frecuencia decrece sensiblemente en el caso del autor hispánico (33,33 %) en favor de un aumento de la hipotaxis de bajos niveles de inserción (x_1 —45,45 %).

— *Orden de palabras.* Predomina el orden SXV en los tres autores (San Benito, 58,44 %; Esmaragdo, 51,39 %; autor hispánico, 63,12 %) frente al orden «innovador» SVX (San Benito, 19,85 %; Esmaragdo, 24,77 %; autor hispánico, 22,34 %). Según se puede apreciar por los datos expresados en frecuencias absolutas (cf. tablas III y IV), en las oraciones declarativas se nivela SVX con SXV en San Benito y en el autor hispánico.

— *Orden determinado-determinante.* En los tres autores las frecuencias de orden son similares. Predomina la relación dD y VA. Es de notar un aumento de frecuencias de AV en Esmaragdo (16,8 %).

TERCERA ETAPA. Aplicación del test de Pearson.

— *Grado de inserción de cláusulas:*

a) *Latín de San Benito.* Según el test de Pearson, la muestra es significativa, destacando el alto número de x_0 (parataxis), 45 por encima de lo que sería su efectivo teórico,

TABLA I

OBRA ENTERA

Datos absolutos

1) Grado de inserción de cláusulas:

Total oraciones: 2.686

x_0	1103		
	x_D^d	x_n^D	Total
x_1	164	769 + 137 (C_0)	1.070
x_2	101	320	421
x_3	26	50	76
x_4	4	11	15
x_n	1		1

2) Orden de palabras:

a)

	C_0			C_n	Total
	Total C_0	Declarat.	Interr. Volit. Imperativ. (?*)		
XV: + SXV [1.(2.3).0]	579	327	252	685	1.264
+ XSV [(2.3).1.0]	162	122	40	100	262
VX: + SVX [1.0.(2.3)]	273	189	84	288	561
+ XVS [(2.3).0.1]	131	107	24	67	198
+ VSX [0.1.(2.3)]	24	18	6	13	37
+ VXS [0.(2.3).1]	28	21	7	9	37

b)

D d → [(1) (2) (3) (5) d]	829	Total: 1.725
d D → [(1) (2) (3) (5)]	896	
0 → [A V]	15	Total: 110
0 → [V A]	95	

x_0 = nivel cláusula independiente o primaria.

x_1
⋮
 x_n = cláusulas insertas a distintos niveles

x_n^d = inserción a nivel determinante.

x_n^D = inserción a nivel de núcleo.

C_0 = Cláusula primaria. Estilo directo.

C_n = Cláusulas insertas.

1 = S. sujeto (deter.)

2 = S. objeto-predicado (núcleo).

d2 = S. objeto-predicado (determ.).

3 = S. circunstancial (adverbial) y de objeto indirecto (núcleo).

d3 = S. circunstancial (determ.).

d = determinante.

D = determinado (= núcleo de sintagma).

o = S. verbal.

A = Auxiliar.

V = Núcleo verbal.

5 = Vocativo.

* = Signo de modalidad conativa.

TABLA II

ESMARAGDO

Datos absolutos

1) Grado de inserción de cláusulas:

Total oraciones: 1.730

x_0	690		
	x_n^d	x_n^p	Total
x_1	111	454 + 119 (C_0)	684
x_2	77	212	289
x_3	15	40	55
x_4	3	5	8
x_n	1	—	1

2) Orden de palabras:

a)

	C_0			C_n	Total
	Total C_0	Declarat.	Interr. Volit. (? ! *)		
XV: SXV [1.(2.3).0]	385	322	63	426	811
XSV [(2.3).1.0]	120	108	12	60	180
VX: SVX [1.0.(2.3)]	190	143	47	201	391
XVS [(2.3).0.1]	102	92	10	41	143
VSX [0.1.(2.3)]	17	17	—	6	23
VXS [0.(2.3).1]	24	20	4	6	30

b)

D d → [(1) (2) (3) (5) d] 509

d D → [(1) (2) (3) (5) 1] 558

0 → [A V] 11

0 → [V A] 54

TABLA III

SAN BENITO

Datos absolutos

1) Grado de inserción de cláusulas:

Total: 629

x_0	303		
	x_n^d	x_n^D	Total
x_1	39	$192 + 5 (C_0)$	236
x_2	16	$56 + 3 (C_0)$	75
x_3	9	3	12
x_4	1	2	3
x_n	—	—	—

2) Orden de palabras:

a)

	C_0			C_n	Total
	Total C_0	Declarat.	Interr. Volit. (? ! *)		
XV: SXV [1.(2.3).0]	175	24	151	140	315
XSV [(2.3).1.0]	30	5	25	34	64
VX: SVX [1.0.(2.3)]	52	25	27	55	107
XVS [(2.3).0.1]	22	10	12	19	41
VSX [0.1.(2.3)]	2	—	2	6	8
VXS [0.(2.3).1]	3	—	3	1	4

b)

$Dd \rightarrow [(1) (2) (3) (5) d]$	205
$dD \rightarrow [(1) (2) (3) (5)]$	208
$0 \rightarrow [A V]$	3
$0 \rightarrow [V A]$	26

TABLA IV

AUTOR HISPANICO

Datos absolutos

1) Grado de inserción de cláusulas:

Total oraciones: 330

x_0	110		
	x_n^d	x_n^D	Total
x_1	14	123 + 13 (C_0)	150
x_2	8	45 + 4 (C_0)	57
x_3	2	7	9
x_4	—	4	4
x_n	—	—	—

2) Orden de palabras:

a)

	C_0			C_n	Total
	Total	Declarat.	Interro. Volit.		
	C_0		(? ! *)		
XV: SXV [1.(2.3).0]	59	21	38	119	178
XSV [(2.3).1.0]	12	9	3	6	18
VX: SVX [1.0.(2.3)]	31	21	10	32	63
XVS [(2.3).0.1]	7	5	2	7	14
VSX [0.1.(2.3)]	5	1	4	1	6
VXS [0.(2.3).1]	1	1	—	2	3

b)

D d → [(1) (2) (3) (5) d]	115
d D → [(1) (2) (3) (5)]	130
0 → [A V]	1
0 → [V A]	15

TABLA V

OBRA ENTERA

Porcentajes

1) Grado de inserción de cláusulas:

Total oraciones: 100 %

x_0	41,06 %		
	x_n^d	x_n^p	Total
x_1	15,32 %	15,12 % (C_0) — 84,87 %	39,83 %
x_2	23,99 %	78 %	15,67 %
x_3	34,21 %	65,78 %	2,82 %
x_4	28,66 %	73,33 %	0,55 %
x_n	—	—	—

2) Orden de palabras:

a)

	C_0			C_n	Total
	Total	Declarat.	Interr. Volit.		
	C_0		Imperativ. (? *)		
XV: + SXV [1.(2.3).0]	45,80 %	56,47 %	43,52 %	54,19 %	53,58 %
+ XSV [(2.3).1.0]	61,83 %	75,30 %	24,69 %	38,16 %	11,10 %
VX: + SVX [1.0.(2.3)]	48,66 %	69,28 %	30,76 %	51,33 %	23,78 %
+ XVS [(2.3).0.1]	66,16 %	81,87 %	18,32 %	33,83 %	8,39 %
+ VSX [0.1.(2.3)]	64,86 %	75 %	25 %	35,13 %	1,56 %
+ VXS [0.(2.3).1]	75,67 %	75 %	25 %	24,32 %	1,58 %

b)

D d → [(1) (2) (3) (5) d]	48,05 %
d D → [(1) (2) (3) (5)]	51,94 %
0 → [A V]	13,63 %
0 → [V A]	86,36 %

TABLA VI

AUTOR HISPANICO

Porcentajes

1) Grado de inserción de cláusulas:

x_0	33,33 %			
	x_n^d	x_n^p		Total
x_1	90,66 %	9,15 %	90,44 % 9,33 % (C_0)	45,45 %
x_2	14,03 %	85,96 %	8,16 % 91,83 %	17,27 %
x_3	22,72 %	77,77 %		2,72 %
x_4	—	100 %		1,21 %
x_n	—	—		—

2) Orden de palabras:

a)

	C_0			C_n	Total
	Total C_0	Declarat.	Interro. Volit. (? ! *)		
XV: SXV [1.(2.3).0]	33,14 %	35,59 %	64,40 %	66,85 %	63,12 %
XSV [(2.3).1.0]	66,66 %	75 %	25 %	33,33 %	6,38 %
VX: SVX [1.0.(2.3)]	49,20 %	67,74 %	32,25 %	50,79 %	22,34 %
XVS [(2.3).0.1]	50 %	71,42 %	28,57 %	50 %	4,96 %
VSX [0.1.(2.3)]	83,33 %	20 %	80 %	16,66 %	2,12 %
VXS [0.(2.3).1]	33,33 %	100 %	—	66,66 %	1,06 %

b)

D d → [(1) (2) (3) (5) d]	46,93 %
d D → [(1) (2) (3) (5)]	53,06 %
0 → [A V]	6,26 %
0 → [V A]	93,75 %

TABLA VII

SAN BENITO

Porcentajes

1) Grado de inserción de cláusulas:

x_0	48,17 %			
	x_n^d	x_n^D		Total
x_1	16,52 %	97,46 %	83,47 % 2,53 % (C_0)	37,51 %
x_2	21,33 %	78,66 %	9,91 % 5,08 %	11,92 %
x_3	75 %	25 %		1,90 %
x_4	33,3 %	66,6 %		0,7 %
x_n	—	—		—

2) Orden de palabras:

a)

	C_0			C_n	Total
	Total C_0	Declarat.	Interr. Volit. (? ! *)		
XV: SXV [1.(2.3).0]	55,55 %	13,71 %	86,28 %	44,44 %	58,44 %
XSV [(2.3).1.0]	46,87 %	16,66 %	83,33 %	53,12 %	11,87 %
VX: SVX [1.0.(2.3)]	48,59 %	51,92 %	48,07 %	51,40 %	19,85 %
XVS [(2.3).0.1]	53,65 %	45,45 %	54,54 %	46,34 %	7,60 %
VSX [0.1.(2.3)]	25 %	—	—	75 %	1,48 %
VXS [0.(2.3).1]	75 %	—	—	25 %	0,74 %

b)

$Dd \rightarrow [(1) (2) (3) (5) d]$	49,63 %
$dD \rightarrow [(1) (2) (3) (5)]$	50,38 %
$0 \rightarrow [A V]$	10,34 %
$0 \rightarrow [V A]$	89,65 %

TABLA VIII

ESMARAGDO

Porcentajes

1) Grado de inserción de cláusulas:

x_0	39,88 %			
	x_n^d	x_n^p	Total	
x_1	16,22 %	83,77 %	20,76 % 79,23 % (C_0)	39,53 %
x_2	26,64 %	73,35 %		16,70 %
x_3	27,27 %	72,72 %		3,17 %
x_4	37,5 %	62,5 %		0,46 %
x_n	—	—		0,05 %

2) Orden de palabras:

a)

	C_0			C_n	Total
	Total C_0	Declarat.	Interr. Volit. (? ! *)		
XV: SXV [1.(2.3).0]	47,47 %	83,63 %	16,36 %	52,52 %	51,39 %
XSV [(2.3).1.0]	66,66 %	90 %	10 %	33,33 %	11,40 %
VX: SVX [1.0.(2.3)]	48,59 %	75,26 %	24,73 %	51,40 %	24,77 %
XVS [(2.3).0.1]	71,82 %	90,19 %	9,80 %	28,67 %	9,06 %
VSX [0.1.(2.3)]	73,91 %	100 %	—	26,08 %	1,45 %
VXS [0.(2.3).1]	80 %	83,33 %	16,66 %	20 %	1,90 %

b)

D d → [(1) (2) (3) (5) d]	47,6 %
d D → [(1) (2) (3) (5)]	52,3 %
0 → [A V]	87,07 %
0 → [V A]	16,92 %

TABLA IX

TEST DE PEARSON

Grado de inserción de cláusulas en la muestra del latín de Esmaragdo:

	<u>Conting. real</u>	<u>Conting. teór.</u>	<u>real - teórico</u>	<u>χ^2</u>
Inserc. x_0	690	709	- 19	0,509
Inserc. x_1	684	688	- 4	0,023
Inserc. x_2	289	270	+ 19	1,337
Inserc. x_3	55	49	+ 6	0,734
Inserc. x_4	8	10	- 2	0,400
TOTAL	1.726	1.726	0	3,003

La P de H_0 es superior a 0,50, la muestra no es significativa

Grado de inserción de cláusulas en la muestra del latín de San Benito:

	<u>Conting. real</u>	<u>Conting. teór.</u>	<u>real - teórico</u>	<u>χ^2</u>
Inserc. x_0	303	258	+ 45	7,84
Inserc. x_1	236	251	- 15	0,89
Inserc. x_2	75	99	- 24	5,81
Inserc. x_3	12	18	- 6	2
Inserc. x_4	3	3	0	0
TOTAL	629	629	0	16,54

P de H_0 : entre 0,01 y 0,001, la muestra es significativa

Grado de inserción de cláusulas en la muestra del autor hispánico:

	<u>Conting. real</u>	<u>Conting. teór.</u>	<u>real - teórico</u>	<u>χ^2</u>
Inserc. x_0	110	136	- 26	4,96
Inserc. x_1	150	131	+ 19	2,75
Inserc. x_2	57	52	+ 5	0,48
Inserc. x_3	9	9	0	0
Inserc. x_4	4	2	+ 2	2
TOTAL	330	330	0	10,19

P de H_0 es menor de 0,05, la muestra es significativa

TABLA X
TEST DE PEARSON

El orden de palabras en la muestra del latín de San Benito:

	<i>Efect. real</i>	<i>Efect. teór.</i>	<i>real - teórico</i>	χ^2
SXV	315	289	+ 26	2,33
XSV	64	60	+ 4	0,26
SVX	107	128	- 21	3,44
XVS	41	45	- 4	0,35
VSX	8	9	+ 1	0,11
VXS	4	8	- 4	2
TOTAL	539	539	0	8,49

χ^2 : P (H_0) entre 0,30 y 0,10, distribución significativa

El orden de palabras en la muestra del autor hispánico:

	<i>Efect. real</i>	<i>Efect. teór.</i>	<i>real - teórico</i>	χ^2
SXV	178	151	+ 27	4,82
XSV	18	31	- 13	5,45
SVX	63	67	- 4	0,23
XVS	14	24	- 10	4,16
VSX	6		+ 4	1
VXS	3	5	- 2	0,80
TOTAL	282	282	0	12,30

χ^2 : P (H_0) entre 0,05 y 0,02, muy significativa

El orden de palabras en Esmaragdo:

	<i>Efect. real</i>	<i>Efect. teór.</i>	<i>real - teórico</i>	χ^2
SXV	811	846	- 35	1,44
XSV	180	175	+ 5	0,14
SVX	391	375	+ 16	0,68
XVS	143	132	+ 11	0,91
VSX	23	25	- 2	0,16
VXS	30	25	+ 5	1
TOTAL	1.578	1.578	0	4,33

χ^2 : P (H_0) es de 0,50, no puede decirse que sea significativa

TABLA XI
TEST DE PEARSON

Distribución de Determinante-Determinado, Auxiliar-Verbo (y viceversa) en San Benito:

	<i>Conting. real</i>	<i>Conting. teór.</i>	<i>real - teórico</i>	χ^2
a) D d	205	198	+ 7	0,24
d D	208	215	- 7	0,22
TOTAL	413	413	0	0,46
b) A V	3	1	+ 2	4
V A	26	28	- 2	0,14
TOTAL	29	29	0	4,14

- a) $P(H_0)$: 0,50, está en el límite de un posible carácter significativo
 b) $P(H_0)$: entre 0,05 y 0,02, significativa

Distribución d D / D d y AV / VA en la muestra del autor hispánico:

	<i>Conting. real</i>	<i>Conting. teór.</i>	<i>real - teórico</i>	χ^2
a) D d	115	118	- 3	0,076
d D	130	127	+ 3	0,070
TOTAL	245	245	0	0,146
b) A V	1	2	- 1	0,50
V A	15	14	+ 1	0,07
TOTAL	16	16	0	0,57

- a) $P(H_0)$: entre 0,70 y 0,56, no es significativa
 b) $P(H_0)$: en el límite de 0,50, límite de un posible carácter significativo

Distribución de d D / D d y AV / VA en la muestra del latín de Esmeraldo:

	<i>Conting. real</i>	<i>Conting. teór.</i>	<i>real - teórico</i>	χ^2
a) D d	509	513	- 4	0,03
d D	558	554	+ 4	0,02
TOTAL	1.067	1.067	0	0,05
b) A V	11	9	+ 2	0,44
V A	54	56	- 2	0,07
TOTAL	65	65	0	0,51

- a) $P(H_0)$: es 0,05, es significativa
 b) $P(H_0)$: se aproxima a 0,50, la muestra no es significativa

b) *Latín del autor hispánico*. La muestra es significativa. Desviación notable en los bajos grados de inserción: x_1 y x_2 (hipotaxis).

c) *Latín de Esmaragdo*. La muestra no es significativa. La distribución de frecuencias es semejante al del total de la obra.

— *Orden de palabras*:

a) *San Benito*. El test de Pearson demuestra que existe un incremento significativo en el orden de SXV, especialmente en las oraciones exhortativas o interrogativas.

b) *Latín del autor hispánico*. Sucede lo mismo que en el caso de San Benito.

c) *Latín de Esmaragdo*. La distribución no resulta significativa.

— *Orden determinado-determinante*:

a) *San Benito*. Aumenta el número de frecuencia de aparición de D d, frente a d D, que disminuye. Lo mismo sucede con el orden A V, de acuerdo con la confrontación de un contingente teórico.

b) *El autor hispánico*. No hay desviación significativa entre los efectivos teóricos y los reales.

c) *Esmaragdo*. Tampoco hay desviación significativa.

V. CONCLUSIONES

He explicado las características del texto escogido: una obra construida con elementos procedentes de distintos tipos de latín. En conjunto, responde a la redacción de un escriba que trató de unificar, no de uniformizar, el latín popular de San Benito y el latín clasicista de Esmaragdo. Este copista simplificará a veces el estilo oscuro de Esmaragdo, y en cuanto a las frases de San Benito, aunque las ha preservado casi siempre en su envoltura original, no quiere esto decir que no haya introducido también variantes de todo tipo. La ordenación sintáctica de los textos originales es uno de los aspectos que aparece alterado en el *Libellus* con relación a sus fuentes:

Esmaragdo:

est constituta (<i>Libellus</i>) / constituta est (Esmaragdo)	AV / VA
soror desidiosa (<i>Libellus</i>) / desidiosus monachus (Esmaragdo)	Dd / dD
fecit similes (<i>Libellus</i>) / similes reddit (Esmaragdo)	VX / XV

San Benito:

Dei timoris (<i>Libellus</i>) / timoris Dei (San Benito)	D d / d D
dentur ei solacia (<i>Libellus</i>) solacia ei dentur (San Benito)	V X / X V
Deo est reditura (sic) (<i>Libellus</i>) / redditurus est Deo (San Benito)	A V / V A

Autor hispánico:

X flagella suscipiat (<i>Libellus</i>) / suscipiat flagella X (<i>Item</i>)	X V / V X d D / D d
---	------------------------

Y, aunque por ello los resultados de este trabajo sólo son aplicables en última instancia al latín del autor hispánico, los textos tomados de San Benito y de Esmaragdo conservan muchas de sus peculiaridades originales. Decir, sin embargo, a modo de conclusión, que el *Libellus* está escrito en un latín bastante culto, en el que el orden SXV aparece salvaguardado, mientras el nuevo orden SVX apenas alcanza cotas dignas de consideración. Únicamente en el latín más popular de San Benito hay un incremento en la frecuencia de SVX en las oraciones declarativas. Sin embargo, el texto ya no presenta la aparatosidad en la construcción de los períodos sintácticos que caracterizaba al latín de otras épocas, e incluso se ve el aumento progresivo de la parataxis a lo largo de toda la obra. Tampoco se aprecia el cambio de ordenación determinante-determinado, característico del latín literario.

A la vista de esta conclusión, podemos asegurar que en el latín literario alto-medieval el cambio en el orden de palabras no precedió al cambio en la composición del período sintáctico.

El latín literario de esta época permite constatar el retroceso de las construcciones hipotácticas del período clásico. Pero no sucede lo mismo con respecto al cambio en el orden de palabras; el paso de SXV a SVX no se ha generalizado, quizás porque entre las pretensiones de los escritores latino-medievales, más o menos cultos, se encontraba el deseo de «preservar» el carácter latino de lo que escribían, frente a lo «vulgar» y a lo «romance» y este carácter lo sentían estrechamente conectado con las implicaciones de orden sintáctico SXV, Dd, VA (cf. Vennemann, 1974).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anttila, Raimo (1972): *An introduction to historical and comparative linguistics*, Nueva York, Mac Millan.
- Chomsky, N., y M. Halle (1968): *The sound pattern of English*, Nueva York, Harper and Row.
- Daneš, František (1967): «Order of elements and sentence intonation», en *To honor Roman Jakobson*, vol. I, págs. 499-512, La Haya, Mouton.
- Givón, Talmy (1977): «The Drift from VSO in Biblical Hebrew: the Pragmatics of Tense-Aspect», *Mechanisms of Syntactic Change* (Charles Li, ed.), Austin, Univ. of Texas Press, págs. 181-254.
- Greenberg, Joseph R. (1966): «Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful constituents», *Universals of Language* (1968, 2.^a ed.), Joseph R. Greenberg, editor, 73-113, Cambridge, Mass., M. I. T. Press.
- Harris, Martin (1978): «The interrelationship between phonological and grammatical change», *Recent developments in Historical Phonology*, La Haya, Mouton, págs. 159-173.
- Hernández Alonso, César (1980): «Revisión de la llamada 'oración compuesta'», *RSEL* 10, págs. 277-307.
- Itkonen, Etsa (1978): «The significance of merovingian Latin to Linguistic theory», *Publications of the General Linguistic Department of the University of Helsinki*, 5.
- (1982): «Short-term and long-term teleology in linguistic change», *Current Issues in Linguistic Theory*, vol. 13, ed. J. P. Maher et al., Amsterdam, páginas 85-119.
- Li, Charles N., y S. A. Tompson (1974): «Historical change of word order: A case study in chinese and its implications», *Historical Linguistics*, I, págs. 199-217.
- Marouzeau, J. (1922 a 1953): *L'Ordre des mots dans la phrase latine*, París, 4 vols.
- Mohrmann, Chr. (1958, 1961, 1965): *Études sur le latin des chrétiens*, Roma, 3 vols.
- Muller, Charles (1968): *Initiation à la statistique linguistique*, París, Larousse.
- Perrot, J. (1978): «Ordre des mots et structures linguistiques», *Langages (Linguistique et latin)*, París, Didier-Larousse, págs. 17-27.
- Rojo, Guillermo (1978): *Cláusulas y oraciones*, Santiago de Compostela, Anexo de *Verba*.
- Rubio, Lisardo (1976): *Introducción a la Sintaxis Estructural del Latín*, vol. II, Barcelona, Ariel.
- Vennemann, Theo (1974): «Topics, subjects and word order: from SXV to SVX via TVX», *Historical Linguistics*, I (J. Anderson & Ch. Jones, eds.), Amsterdam, North-Holland, págs. 339-377.
- (1975): «An explanation of drift», *Word order and word order change*, Austin, University of Texas, págs. 269-306.

